

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2004/2025; Certificados de Abril y Mayo de 2025, Jefe Depto. Proyectos de Inversiones en la Comunidad, Jefe Depto. Gestion Territorial (S); correspondiente al pago de honorarios meses de Marzo y Abril/2025; las boletas que se acompañan.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 250933	BOL	62 01/06/2025	DANIELA ORELLANA STEGMANN TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.500.000	1.282.500 217.500
DP 244519	BOL	46 01/06/2025	SAMUEL ROJAS CASANGA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	1.524.630	1.303.559 221.071
TOTAL					3.024.630	3.024.630

La cantidad de :
TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Vargas J.
JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004 \$ 3.024.630

